

Cateau-Cambrésis, 1559: ¿Hacia una Europa confesional o hacia la hegemonía de la Monarquía Hispánica?

ANA DÍAZ SERRANO Y JOSÉ JAVIER RUIZ IBÁÑEZ*

Universidad de Murcia

Resumen:

La paz de 1559 significó la posibilidad de desarrollar un escenario político diferente al que se venía construyendo en Europa occidental desde la segunda década del siglo XVI. Frente a un mundo regido casi exclusivamente por la tensión patrimonial entre los dos principales soberanos católicos, ahora los monarcas debieron enfrentarse a las consecuencias que había tenido la extensión de la Reforma, no sólo como un elemento de diversidad confesional, sino como una amenaza directa al principio de autoridad política que se sustentaba sobre el *cuius regio, eius religio*. Lo que siguió fue casi medio siglo en el que la posición otrora sólida de los reyes se vio claramente cuestionada desde una fuerte disidencia religiosa. Fue en este contexto donde la monarquía hispánica pudo identificarse, y ser identificada, como la depositaria de un nuevo tipo de hegemonía fundada en el liderazgo que el rey católico podía ejercer en los conflictos confesionales y en la nostalgia de la unidad de la cristiandad. Este artículo muestra hasta qué punto dicho cambio político se fundaba en realidades objetivas o era simplemente una expresión de las contradicciones que se generaron en sus ve-

* Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Hispanofilia, la proyección política de la Monarquía Hispánica (I): aliados externos y refugiados políticos (1580-1610)», código HAR2008-01107/Hist, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

cinos; es decir, si fue una efectiva oportunidad de hegemonía o un simple espejismo.

Palabras clave: Paz de Cateau-Cambrésis, Monarquía Hispánica, guerra de religión, hispanofilia

Abstract:

The 1559 peace opened the possibility for a political scenario different from that which had been developing in Western Europe since the second decade of the 16th century. In contrast with a world almost exclusively fashioned by the patrimonial tension between the two main Catholic sovereigns, now kings had to face the consequences of the spreading of the Reformation, not only as an element of confessional diversity, but as a direct threat to the principle of political authority based on the *cuius regio, eius religio* pattern. What ensued was almost half a century during which the once firm position of kings was clearly challenged from strong religious dissidence. In this new context the Spanish Monarchy could identify itself, and be identified, as the holder of a new type of hegemony, based on the leadership which the Catholic king was able to bring on confessional strife and on the nostalgia for the unity of Christianity. This article shows the degree in which this political change rested on objective realities or, else, it was but the expression of contradictions born among his neighbors; that is to say, whether it was a real opportunity for hegemony or just a simple mirage.

Key words: Peace of Cateau-Cambrésis, Spanish Monarchy, wars of religion, hispanophilia.

1. *Introducción*

Hacia finales de la década de 1550 las poblaciones de Europa occidental estaban siendo sometidas a una tensión creciente que procedía de diversos ángulos (la guerra interior, la fragmentación confesional y la amenaza turca exterior) y que habría de empujarlas a reemplazar el conflicto activo entre monarquías por la vía más sutil de las relaciones diplo-

máticas. Esto se logró gracias a una serie de acuerdos, gran parte de los cuales fueron negociados en Cateau-Cambrésis,¹ en el condado de Cambrésis, uno de los pocos territorios neutrales entre los dominios de los Valois y de los Habsburgo, en la frontera sur de los Países Bajos.² Es muy posible que los protagonistas de esta negociación no fueran conscientes, o al menos no lo fueran plenamente, de la durabilidad del sistema político que estaban acordando, inusual en relación con la convulsa sucesión de paces, treguas y altos el fuego logrados desde la salida de la crisis tardomedieval. Con el pequeño paréntesis de la guerra de 1595-1598, el modelo geopolítico de Cateau-Cambrésis seguiría vigente hasta bien entrada la década de 1630 y estaría en pie hasta la Paz de los Pirineos, justo un siglo después. Por ello interesa comprender cómo fue posible este cambio en las relaciones diplomáticas europeas y qué significó en términos políticos y culturales.

Cateau-Cambrésis significó la formalización de un *statu quo* más o menos consolidado tras la inestabilidad que había traído consigo la irrupción entre 1479 y 1521 de los poderes regnícolas y su capacidad de actuar de forma sostenida como agentes internacionales, algo que se produjo una vez que los reyes habían logrado, mal que bien, dominar a sus noblezas y controlar con relativo éxito sus territorios. A la vez que las nuevas monarquías consolidaban su hegemonía interior, entre ellas surgieron espacios de conflicto al coincidir sus intereses de expansión. El mapa europeo, tanto en jurisdicciones como en zonas de influencia, parecía dibujarse de forma distinta a cómo había subsistido en los dos

1. Robert BENOIST, «Cateau-Cambrésis: une tentative de paix universelle?», en D. Clauzel, Ch. Giry-Deloison y Ch. Leduc, eds., *Arras et la diplomatie européenne XV^e-XVI^e siècles*, A.P.U., Arras, 1999, pp. 231-247; Bertrand HAAN, *Les relations diplomatiques entre Charles Quint, Philippe II et la France au temps de la paix du Cateau-Cambrésis (1555-1570). L'expérience de l'amitié*, tesis doctoral (publicada en 2010 en dos libros, en este artículo se cita la tesis original), 2006, parte I, cap. 2. Sobre la historia de la villa, véase Abbé MERESSE, *Histoire du Cateau Cambrésis*, Cambrai, 1906.

2. José Javier RUIZ IBÁÑEZ, *Felipe II y Cambrai: el consenso del pueblo. La soberanía entre la práctica y la teoría política. Cambrai (1595-1677)*, Prohistoria, Rosario, 2003, pp. 30-35; HAAN, *Les relations*, p. 117.

últimos siglos y, una vez definido en 1559, iba a seguir así durante el siglo siguiente. Las aspiraciones hegemónicas en Italia del reino de Francia habían fracasado, así como también lo había hecho la traducción en un poder efectivo de los derechos de su monarca sobre los territorios al oeste del Escalda; sin embargo, el rey cristianísimo sí había conseguido el control, más o menos indirecto, sobre Provenza, Bretaña, Picardía y la Borgoña ducal. La monarquía en Inglaterra, pese a los vaivenes confesionales, parecía resultar lo suficientemente fuerte como para hacer del desorden nobiliario algo del pasado, al coste, eso sí, de haber relegado su política europea, por cara que fuera a Enrique VIII y a sus hijas, a un espacio subalterno al de la estabilidad interior. La extraña acumulación territorial que constituía la monarquía de los Habsburgo occidentales no sólo se había dotado de estabilidad, sino que era una máquina capaz de drenar recursos, financieros y políticos, suficientes para adquirir una clara primacía en Italia y hacer respetar, mejor que peor, su monopolio atlántico.³

La paz firmada en 1559 estableció un contexto político que parecía contar con una importante solidez y que sobrevivió bastante tiempo a grandes trazos, a pesar de los importantes conflictos que se produjeron en muchos de sus territorios en forma de guerras civiles (Francia y Países Bajos) o de rebeliones (Irlanda y las Alpujarras). Esto parece ligar tres elementos para definir este período: la hegemonía del rey católico, las guerras intestinas de naturaleza confesional y la paz entre las grandes monarquías. El acuerdo entre Felipe II y Enrique II podía parecer (y de hecho lo sería, tanto para muchos de sus contemporáneos como, de forma más sorprendente, para parte de la historiografía que buscó la

3. La Paz de Cateau Cambresis representó el punto de conclusión de los ajustes territoriales que se estaban dando en Europa y que dieron como resultado la existencia, al menos en la teoría, de un poder regio sólido y cada vez más autónomo respecto a la nobleza (algo que no se dio en Europa central y oriental pese al empeño de los Habsburgo y los Vasa), de las ciudades y de la Iglesia o Iglesias: Bernard VINCENT y José Javier RUIZ IBÁÑEZ, *Historia de España tercer Milenio. Siglos XVI y XVII: política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2007, pp. 199-203.

genealogía de las naciones decimonónicas) una simple paz de emulación; una más, aunque, eso sí, mucho más duradera de las que habían suspendido las hostilidades entre las dos grandes monarquías occidentales a lo largo del medio siglo anterior. Esta visión tiene mucho de teleológica y finalista, ya que asume la necesidad del enfrentamiento entre ambos poderes, reconociendo la permanencia de esas entidades (el reino de Francia frente a la Monarquía Hispánica) como un imperativo histórico europeo. Sin embargo, el pacto entre los hijos de Francisco I y de Carlos V estuvo lejos de significar la paz en Europa: menos de una década después de la firma del acuerdo, ambas potencias hubieron de enfrentarse a rebeliones internas guiadas de manera explícita por la crítica a las políticas regias, pero fuertemente determinadas por los problemas políticos que conllevaba la existencia de la disidencia religiosa en un modelo de dominación que no ocultaba su signo monofesional.⁴

La constatación de la larga paz internacional y del alto grado de conflicto interior se debe acompañar de un elemento que es preciso también considerar: la hegemonía efectiva de la monarquía hispánica y

4. La conflictividad religiosa durante este período ha sido objeto de diversos libros de síntesis recientes, impulsados en gran parte por el tema de la *Agrégation* y el Capes en Francia, que permiten actualizar las diversas visiones sobre esta época de tumultos religioso-políticos que sucedió a la Paz de Vervins, entre los que destacan los de Michel Figeac, dir., *Les affrontements religieux en Europe. Du début du XVI^e siècle au milieu du XVII^e siècle*, Sedes, París, 2008; Pierre-Jean SOURIAU, y René SOURIAU, *Les affrontements religieux en Europe. Du début du XVI^e siècle au milieu du XVII^e siècle: Historiographie, bibliographie, enjeux*, Belin, París, 2008; y especialmente W. Kaiser, dir., *L'Europe en conflits. Les affrontements religieux et la genèse de l'Europe moderne, vers 1500-vers 1650*, P. U. R., Rennes, 2008. También es de señalar la reedición del muy útil trabajo de David EL KENZ y Claire GANTET, *Guerres et paix de religion en Europe, XVI^e-XVII^e siècles*, Armand Collin, París, 2003 [2008]. Para el desarrollo político de Francia, central en la reflexión de este artículo, se remite especialmente el volumen de Nicolas LE ROUX, *Les Guerres de Religion, 1559-1629*, dentro de la *Histoire de France* dirigida por J. Cornette, Belin, París, 2009; y el clásico de Arlette JOUANNA, Jacqueline BOUCHER, Dominique BILOGHI y Guy LE THIEC, *Histoire et dictionnaire des guerres de Religion*, Bouquins, París, 1998.

su contradictoria proyección sobre diversos territorios más allá de sus fronteras, algunos de los cuales habían sido enemigos de los Habsburgo en las guerras de rivalidad dinástica. La paz abrió un marco político en el que se pudo desarrollar de forma efectiva la hegemonía política de la monarquía sobre el mundo católico.⁵ La cuestión central reside en definir qué aportó la nueva «amistad» entre los reyes a las posibilidades de reconstrucción de la cristiandad bajo el liderazgo de Felipe II.⁶ Para ello hay que considerar que en 1560 los gobiernos no podían eludir ya, como había hecho Carlos V demasiado tiempo, las consecuencias que podía producir la fractura religiosa para su autoridad política.

La falta de disciplina política por parte de los nobles y las ciudades iba a contar con una nueva fuente de legitimidad para enfrentarse a la,

5. Sobre la hispanofilia y su significado en las décadas posteriores, véase José Javier RUIZ IBÁÑEZ, «Inventar una monarquía doblemente católica. Los partidarios de Felipe II en Europa y su visión de la hegemonía española», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 34 (2008), pp. 87-109. Una visión general del impacto cultural de la monarquía hispánica en J. N. HILLGARTH, *The Mirror of Spain, 1500-1700. The formation of a myth*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 2000, esp. parte segunda.

6. La definición de la relación de interdependencia, bajo el liderazgo confesional de Felipe II, entre ambos poderes católicos ha atraído, aunque no en exceso, la atención de la historiografía en un muy interesante debate que no se puede desarrollar por falta de espacio; ahora bien, sí es interesante recordar la fuerte presencia, y en algunos casos persistencia, de una historia clásica francesa que tiende a interpretar la debilidad de la corte de los hijos de Enrique II como una forma de subordinación «nacional», prolongando los análisis propios de la historiografía nacionalista de principios del siglo XIX. Se puede recordar, sin pretensiones de exhaustividad, algunas de las principales reflexiones sobre la primacía ibérica: Jules MATHOREZ, «Les espagnols et la crise nationale française à la fin du XVI^e siècle», *Bulletin Hispanique*, 18, (1916), pp. 86-113; Pierre CHAMPION, *Charles IX. La France et le contrôle de l'Espagne*, Bernard Grasset, París, 1939, 2 vols. La historia diplomática de dicha intervención remite necesariamente a los trabajos de Valentín VÁZQUEZ DE PRADA, «Philippe II et la France. De Cateau-Cambrésis à Vervins. Quelques réflexions, quelques précisions», en J. F. Labourdette, J. P. Poussou y M. C. Vignal, ed., *Le traité de Vervins*, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, París, 2000, pp. 135-158; del mismo, *Felipe II y Francia (1559-1598). Política, religión y razón de estado*, Eunsa, Pamplona, 2004, cap. VI; HAAN, *Les relations*, sobre todo la parte II.

hasta el momento, sólida autoridad de los reyes. Los soberanos tuvieron que optar por dos tipos de política: la fundada en la intolerancia religiosa como expresión de la unidad civil o la que «toleraba» —en el sentido etimológico del término, correspondiente a *sufría*— que su fuente última de autoridad (la continuidad entre la voluntad del soberano y la de Dios) no fuera compartida por todos sus súbditos. Uno de los elementos centrales del asentamiento del poder de esos reyes había sido negar a su dominación un carácter «político» en beneficio de una relación fundada en la «fidelidad»; ahora la división confesional erosionaba necesariamente dicho zócalo. Las opciones que podían tomar los soberanos eran diversas, pero se pueden resumir en la identificación del poder del rey con la defensa de la religión frente a la búsqueda de políticas de conciliación, es decir, en la búsqueda de un estado no confesional que bien se puede representar a través de la vía emprendida por Michel de l'Hôpital en Francia o por Lazarus von Schwendi en el Imperio, ambos católicos y servidores de sus príncipes.⁷

En general, la aplicación de las políticas de tolerancia iba a ser más impuesta que deseada. En un primer momento las acciones resultantes podían vehicular la afirmación de una autoridad superior del soberano, cuya preeminencia escatológica le elevaba como un mediador entre las dos confesiones capaz de suspender el conflicto religioso. Tales fueron las perspectivas movilizadas por la administración comisarial puesta en pie por Carlos IX para aplicar las medidas de tolerancia hacia los protestantes.⁸ Sin embargo, dicha política fragmentaba la lealtad religiosa

7. Olivier CHRISTIN, *La paix de religion. L'autonomisation de la raison politique au XVI^e siècle*, Seuil, París, 1997, parte 3 y sobre todo pp. 189-197.

8. Ronan DE CALAN y Jérémie FOA, «Paradoxes sur le commissaire. L'exécution de la politique religieuse de Charles IX (1560-1574)», *Histoire, Économie & Société*, 27 (2008-2), pp. 3-19; y Jérémie FOA, «L'ennemie comme un frère. Règles, pratiques et contournements de la coexistence confessionnelle sous le règne de Charles IX», *Siècles. Cahiers du Centre d'Histoire 'Espaces et Cultures'*, 26 (2008), pp. 81-96; y, por extenso, su tesis inédita *Le Tour de la paix. Mission et commissions d'application des édits de pacification sous le règne de Charles IX (1560-1574)*, Université Lumière-Lyon, 2008.

y carismática sobre la que se había fundado el lazo entre la población y el soberano, por lo que pronto, desde el ámbito de la misma religión del rey, surgieron voces que pugnaban por una reafirmación confesional. El primer paso de su aplicación fue coherente con el principio del *cuius regio, eius religio* y dio lugar a feroces conflictos civiles. En Francia, las políticas moderadoras de los soberanos tuvieron que enfrentarse desde muy pronto con la reacción de unos católicos (como Gaspard de Saulx Tavannes en Borgoña⁹ o los cada vez más movilizadas núcleos católicos del sudoeste¹⁰) que hacían lo posible por evitar concesiones a los hugonotes al considerar que el reino era una comunidad mística antes que política. En el fondo lo que se estaba discutiendo era los fundamentos de la realeza y de la propia sociedad política,¹¹ por lo que el margen de actuación de los soberanos era muy limitado.

Los príncipes que contaban con un amplio consenso, o con territorios donde su religión era la mayoritaria y la persecución de las minorías era relativamente popular, no sólo reforzaron su prestigio carismático, sino que, y sobre todo, fueron vistos como aliados potenciales por parte de sus correligionarios de otros señoríos que eran a su vez perseguidos o que intentaban influir *manu militari* en las políticas de sus propios príncipes. Continúa abierto el debate sobre si la monarquía hispánica, encarnada en la construcción de la figura de Felipe II por sus partidarios europeos,¹² estaba mejor situada por su desarrollo político-religioso o si había sido el azar geográfico y los recursos disponibles los que dieron la oportunidad al hijo de Carlos V. En todo caso, en el reino de Francia se había desarrollado un discurso de hegemonía que tenía importantes

9. CHRISTIN, *La paix*, pp. 61-69.

10. Serge BRUNET, '*De l'Espagnol dans le ventre!*. Les catholiques du Sud-Ouest de la France face à la Réforme (vers 1540-1589)', Honoré Champion, París, 2007, caps. 3 y 4.

11. Arlette JOUANNA, «Être "bon Français" au temps des guerres de Religion: du citoyen au sujet», en O. Elyada y J. Le Brunn, dirs., *Conflits politiques, controverses religieuses. Essais d'histoire européenne aux 16^e-18^e siècles*, EHESS, París, 2002, pp. 19-32.

12. RUIZ IBÁÑEZ, «Inventar».

vínculos tanto con el imperial como con el filipino; baste recordar la solemne entrada de Enrique II en París en 1547, donde el sabio «Hercule Galois» se contraponía al más físico «Hercule Imperial». ¹³ Ambas dinastías movilizaban en su favor aquellos elementos de la cultura política compartida ¹⁴ que les servían para proclamar su liderazgo natural, pero, en una Europa desgarrada, fue aquella que pudo dirigir una política activa de confrontación confesional continental la que construyó una hegemonía efectiva. Ésta se fundaba tanto en la obediencia de la mayor parte de sus súbditos (entre los que desde luego no se encontraban ni los moriscos alpujarreños ni los flamencos) como en el eclipse de unos rivales abiertamente debilitados, dado que su liderazgo sobre la nobleza estaba erosionado y la oposición de sus súbditos de diferente religión minaba sus recursos. La hegemonía hispana se fundó, por lo tanto, en afirmar una propuesta política que resultaba exitosa y exportable, mientras que para salir de su inestabilidad el reino de Francia tuvo que recurrir a ahondar su propia estructura política confesional reforzando la figura del rey y cargándola de un contenido religioso aún mayor, aunque esto no sucedería hasta el triunfo de Enrique IV. ¹⁵

13. Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le globe. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVI^e et XVII^e siècles*, Champ Vallon, Seyssel, 2000, pp. 128 y 162-165.

14. En una formulación que creemos más adecuada que la tradicional de «modelos políticos contrapuestos». En ese sentido remitimos al volumen A. Dubet y J. J. Ruiz-Ibáñez, eds., *Las Monarquías española y francesa. ¿Dos modelos políticos?*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010.

15. Robert DESCIMON y José Javier RUIZ IBÁÑEZ, *Les ligueurs de l'exil. Le refuge catholique français après 1594*, Champ Vallon, Seyssel, 2005, introducción. Sobre el uso del término, véase Heinz SCHILLING, «Confessional Europe», en Th. A. Brady Jr, H. A. Oberman, J. Tracy, eds., *Handbook of European History 1400-1600. Late Middle Ages, Renaissance and Reformation*, vol. 2, *Visions, programs and outcomes*, Brill, Leiden-Nueva York-Colonia, 1995, pp. 641-681; del mismo, «La “confessionnalisation”, un paradigme comparatif et interdisciplinaire. Historiographie et perspectives de recherche», *Études Germaniques*, 57-3 (2002), pp. 401-420; Gilberto SACERDOTI, *Sacrificio e sovranità. Teologia e politica nell'Europa di Shakespeare e Bruno*, Einaudi, Turín, 2002.

La hegemonía hispana se sustentaba, por lo tanto, en que pudiera ser concebida como universal¹⁶ y en que pudiera ser recibida por sus correligionarios religiosos no como expresión de un poder amenazante, sino como un modelo deseable de una potencia amiga. La existencia de un sustrato de deseo de unidad, activado por la guerra contra los turcos; el final de la beligerancia entre ambas monarquías y la aceleración de los intercambios son tres ámbitos donde se puede verificar el efecto que tuvo la Paz de Cateau-Cambrésis para construir, y también lastrar, la hegemonía del rey católico.

2. *La nostalgia de la cristiandad: las celebraciones de los tlaxcaltecas*

No es de extrañar el entusiasmo con que se celebró la Paz de Cateau-Cambrésis, pues su logro podía abrir el camino para poner fin a la guerra intermitente que había bloqueado a los poderes occidentales para hacer frente a la amenaza turca, particularmente activa en la década de 1550 en el centro del Mediterráneo. Si la paz fue bien acogida en torno al Mar Interior, no hay que minusvalorar el efecto que sobre otros espacios tuvo la noticia de la firma del tratado. Para los católicos, fueran erasmistas, reformistas o tradicionales —estos últimos cada vez más militantes—, la guerra entre príncipes tenía mucho de pecaminoso,¹⁷ más aún cuando el conflicto había llevado a alianzas con los otomanos o los protestantes, fundadas en un interés «políti-

16. Elementos de los que estaba claramente dotado el pensamiento ibérico: Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, «Los Austrias Mayores» e «“Imperio de por sí”». La reformulación del poder universal en la temprana Edad Moderna», en *Fragmentos de monarquía*, Alianza, Madrid, 1990, pp. 21-167.

17. Xavier GIL PUJOL, «Un rey, una fe, muchas naciones. Patria y nación en la España de los siglos XVI y XVII», en A. Álvares-Ossorio y B. García García, ed., *La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2004, pp. 45-46).

co» espurio,¹⁸ cuya consecuencia directa había sido la tolerancia de las minorías reformadas en el Imperio. La nostalgia de la guerra santa formaba parte de la misma pulsión de búsqueda de unidad que imponía el retorno a una sola confesión en la cristiandad. En un mundo ideal y ordenado parecía claro que era precisa la solidaridad de los príncipes para concluir el concilio y restablecer las fronteras de la cristiandad.

La tensión escatológica que recorría la cristiandad y que proclamaba la necesidad de la unión como requisito previo a su plenitud estaba perfectamente integrada en el imaginario político-religioso occidental y se había trasladado incluso a las Indias. Desde la batalla de Pavía, las sucesivas victorias de la monarquía contra sus rivales políticos fueron ocasión de grandes celebraciones también al otro lado del Atlántico. Los actos organizados con motivo de la Paz de las Damas, la Tregua de Niza, y las paces de Crépy, Vaucelles y Cateau-Cambrésis evocaron en la capital novohispana los episodios de acuerdos y desavenencias entre el rey católico y su homólogo francés. No es sorprendente constatar que de los diversos triunfos que se le atribuían, como en el resto de la monarquía, los más celebrados fueron los que evidenciaron la superioridad de la cristiandad sobre su «común enemigo», el islam. La lucha contra el turco se identificó, además, con el combate local contra la idolatría, cuya vigencia denotaba el carácter incompleto del dominio hispánico sobre las Indias. Si en Málaga la captura de las naves de Barbaroja por la armada castellana fue celebrada con una procesión en la que participaron los cautivos cristianos liberados, los ecos de la victoria resonaron un año después en las calles de la ciudad de México, paradójicamente al tiempo que el emperador regresaba a la Península de su infructuosa expedición a Argel. Tres décadas después, el regocijo generalizado en los territorios de la monarquía por el resultado de la batalla de Lepanto se tradujo en la capital virreinal con un gran despliegue de recursos: sus arterias principales fueron cubiertas de banderas y estan-

18. Sobre la alianza con los otomanos, véase el reciente trabajo de Édith GARNIER, *L'Alliance impie. François Ier et Soliman le Magnifique contre Charles V*, Félin, París, 2008.

dartes, hubo fuegos artificiales, salvas de artillería y música de atabales y trompetas; en la Plaza Mayor se recrearon batallas navales, cacerías y enfrentamientos entre musulmanes y cristianos.¹⁹

La construcción de un medio de disciplina política de naturaleza festiva para identificar a la comunidad local novohispana con las empresas confesionales de la monarquía iba más allá de una «cultura de imposición». Las autoridades autóctonas, bien integradas en el sistema imperial hispanocatólico, también harían suya la afirmación de la urgencia de la paz en la cristiandad (en la que ellos se incluían) como paso decisivo para lograr la expansión de la misma; por decirlo en otros términos, se quería acabar con el pecado interior de la discordia para merecer el favor de Dios.

Sin una inversión de recursos tan cuantiosa como había desarrollado la ciudad de México para Lepanto, de entre estas celebraciones destacan por su simbolismo las que conmemoraron la Tregua de Niza, en la que convergieron, por un lado, la confirmación de una nueva amistad entre príncipes sancionada por el vicario de Cristo y, por otro, la esperanza de enfrentarse, gracias a la unión de las potencias cristianas, al preocupante avance del poder otomano. En la ciudad de México tales expectativas se plasmaron en una representación teatral de la conquista de Rodas, o más exactamente de la reconquista, en tanto que hacía referencia a la estratégica recuperación cristiana del dominio sobre el Mediterráneo oriental. Semanas más tarde, los franciscanos de la república india de Tlaxcala fueron mucho más optimistas y, posiblemente movidos por la presencia de sus hermanos de orden en los Santos Lugares, incorporaron como parte de las fiestas del Corpus Christi una representación de la conquista de Jerusalén. En ambos casos destacó el despliegue del programa propagandístico de Carlos V como paladín de la cristiandad en un contexto novohispano que, tras los conflictos de la Primera Audiencia y las pretensiones de Hernán Cor-

19. Octavio RIVERA, «Fiestas por los Austrias en la ciudad de México en el siglo XVI», *Destiempos.com*, «Dossier Virreinos», 14 (2008), pp. 250-260: 258.

tés, precisaban explicitar la correspondencia del virreinato con la Corona y la participación en sus empresas. Con la celebración del triunfo carolino como propio, la Nueva España compartía su devenir con el de la monarquía.²⁰

Al señalar la particularidad de la celebración tlaxcalteca, la pregunta que cabe hacer es por qué los franciscanos de Tlaxcala destacaron ésta sobre otras ocasiones de conmemoración de los triunfos del César Carlos que, como señalábamos, eran frecuentes en la capital virreinal pero no tanto, o por lo menos no tan conocidas, en las repúblicas periféricas. Tal como señala Buelna Serrano, la respuesta hay que buscarla en el testimonio contemporáneo de uno de los religiosos (luego recogido por fray Toribio de Benavente): «Los tlaxcaltecas [...] determinaron representar la conquista de Jerusalén, el cual pronóstico cumpla Dios en nuestros días».²¹ La orden seráfica, imbuida por el misticismo de Di Fiore, vio, por un lado, la recuperación de la idea de la conquista de Jerusalén en la alianza entre las cabezas del orbe católico (no sólo Carlos V y Francisco I, sino también el propio papa, Paulo III, promotor del acercamiento de ambas monarquías y fuertemente comprometido con la misión evangélica de los regulares en las Indias) y, por otro, la inminencia de la tan deseada llegada de la Edad del Espíritu en la conjunción de la nueva cruzada hispano-francesa contra el islam con la conquista espiritual americana. La conquista de Jerusalén (como significación del Reino de Dios en la Tierra) era posible, ahora sí, gracias a la unión de las naciones al servicio del emperador, quien en la represen-

20. Sobre la fiesta y la política existe ya una amplia bibliografía científica, de la que se puede recordar José Jaime GARCÍA BERNAL, *El fasto público en la España de los Austrias*, Universidad, Sevilla, 2006, Fernando R. DE LA FLOR y Ester GALINDO BLASCO, *Política y fiesta en el Barroco, 1652. Descripción, oración y relación de fiestas en Salamanca con motivo de la conquista de Barcelona*, Universidad, Salamanca, 1994; o los trabajos recogidos en el monográfico sobre celebraciones en el núm. 31 de *Studia Historica. Historia Moderna* (2009).

21. En María Elvira BUELNA SERRANO, «Corpus Christi en México», en F. Martínez Gil y G. Fernández Suárez, eds., *La fiesta del Corpus Christi*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2002, pp. 285-297: 291-292.

tación aparecía acompañado de su hermano, Fernando I de Hungría, y de su rival, Francisco I de Francia, representantes de las grandes alianzas firmadas en ese momento por la monarquía contra los infieles.

En una Jerusalén construida para la ocasión en el zócalo de la ciudad, sobre el edificio en construcción del cabildo, las gentes de Castilla y León, capitaneadas por el conde de Benavente (protector de fray Toribio de Benavente en la Península), se unían a las de Alemania, Italia, Roma y las Indias, encabezadas por el virrey Mendoza y que incluían a tlaxcaltecas, mixtecas, huastecas, zempoaltecas, tarascos y culhuaques, así como a una capitanía con peruanos y antillanos, todos ellos bajo las armas del emperador para someter a los «moros». La geografía mítica de la cristiandad incluía en pie de igualdad a los súbditos del rey y a los de los otros soberanos. Enfrente, las tropas del Gran Señor las comandaban dos capitanes que fueron interpretados por dos personajes bien conocidos por los tlaxcaltecas: el marqués Hernán Cortés y Pedro de Alvarado. Los dos conquistadores, que obviamente debían ser derrotados por un ejército de indios cristianos vestidos en parte de europeos, mostraban que su prestigio militar no valía nada si se empleaba en una mala causa, y que la unión sagrada de los cristianos era superior a cualquier pericia en la guerra. La exhibición de este gran ejército formado por diez escuadrones, cada uno de ellos señalados por la «nación» a la que pertenecían pero unidos bajo las armas carolinas, mostró a los indios la compleja estructura territorial de la monarquía de la que formaban parte, así como de la cristiandad; se trataba de un cuerpo con diversos miembros, cuya cabeza rectora era el emperador, guiado por los consejos y las oraciones del papa. Después de la batalla campal —sangrienta, pero sólo gracias al uso del almagre— en la que las tropas europeas son guiadas por Santiago y las americanas por san Hipólito, adviene el milagro: el resultado del enfrentamiento, empataado en lo militar, es decidido por la conversión espontánea de los «moros», quienes, tras escuchar la voz del arcángel san Miguel, piden clemencia al emperador y reciben el bautismo. Se trataba de una alegoría de la labor franciscana en América y de la añoranza de una cristiandad oriental sometida al turco. Las celebraciones de aquel Corpus Christi

en Tlaxcala se completaron con la procesión del Santo Sacramento y la representación de los autos de las tentaciones de Cristo, la predicación de san Antonio y el sacrificio de Abraham. En el primero de los autos, Lucifer enuncia y ofrece todas las riquezas del mundo a Cristo, es decir, describe los territorios que habían sido conquistados o estaban en la mira del soberano español, traduciendo la dominación política en liberación espiritual al sustituir el influjo del demonio por la autoridad del rey católico.²² Si este discurso resultaba inteligible para las poblaciones americanas, lo era más aún para aquellas que en Europa habían sufrido la guerra entre príncipes por la acción militar o por el desvío de recursos que podrían haberse destinado a frenar a los otomanos. Este deseo de paz lo compartían amplias poblaciones al otro lado del Atlántico; sin embargo, junto con la pervivencia de una idea de unidad, la guerra había dejado otras huellas que habrían de condicionar el futuro.

3. *Las cicatrices de la guerra: cañones y fortalezas en el norte de Francia*

El deseo universal de paz se compartía incluso en aquellos territorios donde la cruzada contra el islam era una imagen anclada en el pasado, que, sin embargo, era aceptable como vía para (re)definir una identidad que, utilitariamente, excluía la guerra local.²³ En las zonas donde el conflicto entre príncipes había sido más vivo, el reclamo de la paz se

22. Fray Toribio de BENAVENTE (MOTOLINIA), *Historia de los indios de la Nueva España* (ed. orig.: 1985), ed. Claudio Esteva Fabregat, Castalia, Madrid, 2001, pp. 147-148.

23. Sobre los efectos de la guerra en la población de la frontera en torno a las guerras entre los Valois y los Habsburgo, véase David POTTER, *War and government in the French provinces. Picardy 1470-1560*, Cambridge University Press, Cambridge-Nueva York-Oakleigh, 1993, cap. 6; e Isabelle PARESYS, *Aux marges du royaume. Violence, justice et société en Picardie sous François Ier*, Publications de la Sorbonne, París, 1998, pp. 312-321.

nutría de la constatación de los desastres de la guerra, como sucedía, precisamente, en el escenario de la firma del tratado; es decir, en la frontera común entre los Habsburgo y los Valois. Desde la década de 1540, y cada vez con más insistencia, este territorio había sido, sobre todo con las campañas que precedieron a la Paz de Crépy-en-Valois y a pesar de la *chevauché* del duque de Guisa en Italia, el espacio principal de los combates, destacando las campañas de 1552, 1553, 1554 y 1556-7, particularmente destructivas en la zona. La guerra incluso había cambiado la morfología política y física de muchas de las ciudades y había reordenado la frontera. Sus huellas estaban claras, como con la destrucción de Théroouanne o el traslado de Hesdin, y, de forma más general pero igualmente elocuente, con la carísima modernización de las defensas de algunas plazas, que fue significativa en ambas vertientes del frente.²⁴

Estos cambios muestran la capacidad, pero también los límites, de las monarquías renacentistas de controlar el territorio. En el lado francés, el gobierno de Enrique II había completado y modernizado²⁵ el sistema de fortificaciones de una serie de villas medianas, que debían bloquear las incursiones de los ejércitos imperiales. De esta forma, justo antes de la guerra, aparecía un rosario de posiciones fuertes que iban desde Ardres²⁶ (muy al oeste y desde donde se podía vigilar a la vez los puestos borgoñones de Gravelinas y Saint Omer, y el Pale inglés de Calais), pasando por Doullens, Le Catelet²⁷ (que buscaba controlar la guarnición imperial de la ciudadela de Cambrai), San Quintín y, al este, La

24. La continuación de las negociaciones puntuales y la definición concreta de la frontera, en David POTTER, «The frontiers of Artois in European diplomacy, 1482-1560», en Clauzel, Giry-Deloison y Leduc, eds., *Arras*, pp. 261-277.

25. POTTER, *War*, cap. 8.

26. Ernest RANSON, *Histoire d'Ardres depuis son origine jusqu'en 1891*, Ardres, 1986 [1891]; Michel CABAL, *Ardres au XVI^e siècle*, Association Culturelle et Historique d'Ardres, Ardres, 1995, p. 8.

27. Antonio CARNERO, *Historia de las guerras civiles que ha auido en los Estados de Flandes desde el año 1559 hasta el de 1609 y de la rebelion de dichos Estados*, Bruselas, 1625, p. 355b: «Esta plaça es muy fuerte hecha a lo moderno con quatro cavalleros y foso seco por estar en un puesto alto y eminente».

Capelle²⁸ (que protegía la Thiérache de las incursiones que se pudieran lanzar desde Avesnes-sur-Helpe), todo lo cual, sin embargo, estaba lejos del modelo del *pre-carré* que se consolidaría desde la época de Richelieu y, sobre todo, con Vauban.²⁹ Las defensas reales, expresión de la enorme movilización fiscal del reinado de Enrique II,³⁰ jugaban un papel complementario tanto con la articulación militar de las grandes villas de la frontera, que mantenían competencias fundamentales en materia de defensa, como eran los casos de Amiens³¹ o Abbeville,³² como con los restos de la estructura militar nobiliaria, que se integraba de manera accesoria en las defensas reales gracias a construcciones de la magnificencia de los castillos de Guise y Ham³³ o las murallas de la villa de La Fère.³⁴ Lo que había aportado la inversión regia sobre el territorio era una cierta racionalidad defensiva, apoyada en la relativa linealidad de

28. CARNERO, *Historia*, p. 304b: «Plaça fortificada a lo moderno con quatro cavalleros reales, rebellines y casamatas y un poço de agua de seys picas».

29. Un marco general en David BITTERLING, *L'invention du pré carré: construction de l'espace français sous l'Ancien Régime*, Albin Michel, París, 2009.

30. Frederic J. BAUMGARTNER, *France in the sixteenth century*, St. Martin's Press, Nueva York, 1995, pp. 174-175.

31. De hecho, fue en la metrópolis picarda donde Enrique II estableció su cuartel general en 1557 tras San Quintín (en ese momento la guardia burguesa superaba los dos mil hombres) y, de manera significativa, fue en esa misma ciudad donde Enrique IV hizo sus preparativos para la frustrada invasión de Artois en 1597: Olivia CARPI, *Une république imaginaire. Amiens pendant les Troubles de Religion (1559-1597)*, París, 2005, pp. 29-37.

32. Precisamente sobre unas ciudades que conservaban la mayor parte de sus atribuciones militares fue que se estableció la fortísima, pero singularmente desestructurada, liga urbana picarda entre las décadas de 1580 y 1590: Olivia CARPI, «Entre solidarité militaire et velléités fédératives: le réseau des villes ligueuses en Picardie (1588-1594)», en P. Boulanger y P. Nivet, ed., *La géographie militaire de la Picardie*, Amiens, 2006, pp. 17-30.

33. Charles GOMART, *Ham. Son château, ses prisonniers*, San Quintín, 1864.

34. David POTTER, «The Luxembourg inheritance: The House of Bourbon and its lands in Northern France during the sixteenth century», *French History*, 6, 1 (1992), pp. 24-62.

la frontera y en los cursos fluviales, que distaba enormemente de un control total del mismo. La monarquía simplemente se superponía, de forma militar y jurisdiccional, a unos equilibrios de poder locales previos que tenía que respetar e intentar incorporar.

El propio Felipe II se refería a Le Catelet en 1556 como «la puerta para cualquier vía que quisiéramos tomar»³⁵ y, tras la captura de San Quintín (una plaza con defensas pobremente modernizadas),³⁶ sus ejércitos se limitaron a ampliar la brecha en la línea defensiva francesa con la captura de esta localidad, junto a Ham, en el que sería el único triunfo personal del rey en la guerra.³⁷ Éste era uno de los caminos de entrada en Francia —desde luego mucho más cómodo que el de Champaña que había emprendido años antes su progenitor—, una vía que volvería a emprenderse en 1595-1596 y en 1636, cuando el cardenal-infante Fernando de Austria se apoderó, desde las posiciones recién conquistadas de La Capelle y Le Catelet,³⁸ de la vecina plaza de Corbie, sobre el Soma. Esto no quiere decir que se tratara de una monarquía débil, ya que los recursos desplegados parecían bastar para detener en esta primera línea de defensa a los borgoñones, cuyos ejércitos se mostraban a su vez incapaces de ignorar o barrer dicho sistema defensivo.³⁹

35. HAAN, *Les relations*, p. 110, nota 190.

36. El contexto de la fase final de la guerra en Henri STEIN, *La bataille de Saint Quintín et les prisonniers français (1557-9)*, E. Poette, París, 1889; María José RODRÍGUEZ SALGADO, *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo*, Crítica, Barcelona, 1992 [1988], cap. 5; Pierpaolo MERLIN, *Manuel Filiberto. Duque de Saboya y general de España*, Actas, Madrid, 2008, cap. III.

37. HAAN, *Les relations*, p. 102.

38. Bibliothèque Nationale de France (BNF), ms. Dupuy 949, ff. 83, 84 y 88, 18 de agosto y 25 de octubre de 1636, condena contra los gobernadores de La Capelle, Le Catelet y Corbie.

39. Evocando el debate, un tanto contrafactual y ocioso, sobre la política a seguir una vez ganada la batalla de San Quintín, hay que decir que algunos historiadores parecen olvidar que en ninguna de las tres grandes invasiones exitosas del norte de Francia por parte del ejército del rey católico (1557, 1595-1596 y 1636) las fuerzas agresoras (y las finanzas que las sostenían) fueron capaces de mantener la presión una vez

No se debe, por lo tanto, minusvalorar los cambios que introdujo la guerra en la ordenación político-territorial de la frontera norte del reino. La construcción o mejora de menos de una decena de villas-fortalezas expresaba una afirmación de superioridad monárquica fundada en la búsqueda de consenso y colaboración de los poderes locales, algo que había caracterizado la consolidación del poder francés sobre el territorio desde 1478.⁴⁰ En 1550 las cosas habían cambiado mucho desde el fracaso de las aspiraciones de Carlos el Temerario. Si la competición entre las dos grandes monarquías occidentales se había traducido de forma evidente en la concentración de los limitados recursos de los soberanos en los espacios fronterizos donde la guerra estaba activa, dicha acción era simultánea a la depuración de un discurso que afirmaba la superioridad del soberano sobre los poderes locales y que se explicitaba cuando existían la ocasión y los medios para plasmarlo. El caso más claro era la reorganización defensiva de la plaza de Calais, cuya conquista por el duque de Guisa había restablecido el prestigio de Enrique II tras San Quintín.⁴¹ En el Tratado de Cateau-Cambrésis finalmente había quedado bajo dominio francés⁴² y el rey gallo, que visitó la

ocupada dicha primera línea de defensa y, en el mejor de los casos, haber adquirido una cabeza de puente sobre el Somme (Amiens en 1597 y Corbie en 1636). El avance sobre un territorio hostil, con numerosos puntos fuertes y barreras fluviales importantes, parece altamente complicado, con lo que se podría colegir que la primera línea defensiva cumplía, y no mal, una función doble: parar las agresiones medianas de los ejércitos hispánicos y frenar las de mayor envergadura. Sobre este tema, y la estructuración de la frontera, véase José Javier RUIZ IBÁÑEZ, «Vivir en el campo de Marte. Población e identidad en la frontera entre Francia y los Países Bajos (siglos XVI-XVII)», M. Bertrand y N. Planas, eds., *Les sociétés de frontière de la Méditerranée à l'Atlantique (XVI^e-XVIII^e siècle)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, pp. 213-222.

40. POTTER, *War*, pp. 45-63.

41. David POTTER, «The Duc of Guise and the fall of Calais», *English Historical Review*, 98 (1983), pp. 481-512.

42. El 4 de marzo de 1559, en medio de enormes dificultades que casi dan al traste con la negociación general entre Enrique II y Felipe II, se logró por fin el acuerdo por el que la ciudad quedaba en manos francesas durante ocho años, posponiendo para un futuro, que no llegaría nunca, la discusión sobre su soberanía; RODRÍGUEZ SALGA-

ciudad una vez capturada, era plenamente consciente del valor estratégico y simbólico de la plaza, a la cual otorgó importantes privilegios de poblamiento.⁴³ Así, pudo ejercer su plena soberanía directa sobre la misma, con lo que Calais fue la única ciudad importante de la primera línea defensiva del reino que se reestructuró, no desde un modelo de villa autónoma, sino, tal como la nueva ciudadela ponía de manifiesto,⁴⁴ como una villa verdaderamente «real» de lo que en adelante sería el *Pays Reconquis*, un territorio que aparecía como integrado y dotado ahora de la *coutume* de París,⁴⁵ pero que conservaba su autonomía, como el Boulonnais,⁴⁶ en el gobierno general de Picardía.⁴⁷

El esfuerzo político y financiero de estos cambios iba a quedar fuertemente marcado sobre el territorio, a pesar del retroceso que la presencia efectiva regia experimentó durante las décadas siguientes y de la difuminación del peligro de una invasión del norte de Francia desde Artois o Hainaut. La inversión regia, así como la evolución política posterior, se pueden constatar gracias a los inventarios realizados a finales del siglo XVI por la administración militar española en alguna de estas villas de frontera, cuando la guerra entre reyes había vuelto a la región

DO, *Un imperio*, pp. 474-485; BENOIST, «Cateau-Cambrésis», p. 255; HAAN, *Les relations*, pp. 143-147.

43. Pierre-Jean-Marie COLLET, *Histoire de Calais et de ses environs*, Bouhet, 2003 [reimpresión con título modificado de su *Notice historique sur l'État du Calaisis, de l'Ardresis et des Pays de Bredenarde et de Langle...*, Calais, 1833], pp. 48-54.

44. Las variaciones urbanísticas de la villa se pueden seguir en los mapas reproducidos en Fernand LENNEL, *Calais par l'Image*, tomo II: *De la reprise de Calais (1558) à la Révolution Française (1789)*, Éditions le Téméraire, La Sentinelle, 1996, pp. 9-II.

45. Henri KLIMRATH, *Études sur les coutumes*, París, Levrault, 1837, p. 40.

46. El contraste era evidente, y muy elocuente, de las discontinuidades jurídicas del Antiguo Régimen, entre el distrito de Calais-Ardres, que contaba con una fuerte presencia de la autoridad regia, y el Boulonnais, que era un pequeño *pays d'état* que conservaría sus privilegios por largo tiempo y que durante las guerras de religión estuvo bajo la influencia del duque de Epéron. Véase Alain JOBLIN, «Une province française en quête d'autonomie administrative: le Boulonnais en époque moderne», *Revue du Nord*, 82 (2000), pp. 73-90.

47. POTTER, *War*, pp. 93-94.

desde la Paz de Cateau-Cambrésis. Las contundentes ofensivas de las tropas de Felipe II sobre la primera línea de defensa francesa parecían repetir, aunque a escala menor,⁴⁸ los conflictos de la década de 1550. La ocupación de casi todas las posiciones fuertes de dicha frontera norte entre 1595 y 1596 fue acompañada del registro de las bocas de fuego que las protegían y que, por derecho de guerra, pertenecían al rey en el reparto del botín. En Doullens, salvo un falconete que portaba las armas de la vecina villa de Amiens y que posiblemente había llegado en fechas recientes, las otras veinte habían sido forjadas mayoritariamente en el reinado de Enrique II (pues portaban sus armas, junto a las de Diana de Poitiers) y, en menor medida, en el de su padre.⁴⁹ La artillería capturada en Calais (villa y ciudadela), en 1596, también era testigo de la evolución política del norte de Francia desde la década de 1540. La que había sido la puerta de entrada de las acciones militares y caballerescas de Enrique VIII contaba aún a fines del siglo XVI con tres gruesas piezas con las armas del padre de María Tudor, que se completaban con otras veintinueve, de las cuales las cinco de mayor calibre eran sin duda francesas.⁵⁰

La Paz de Cateau-Cambrésis y los cuarenta años de desórdenes que le siguieron en la zona se reflejan bien en la permanencia de estos caño-

48. De esta forma se cerraba un reinado que se había abierto de igual manera y en los mismos espacios, reflexión que si no ha atraído mucho la atención de los historiadores, sí parece que lo hizo con el interés de la corte de Madrid y de los encargos de cuadros sobre operaciones militares: Carmen GARCÍA-FRÍAS CHECA, «Las series de batallas del real monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Frescos y pinturas», en B. García García, ed., *La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos*, Complutense, Madrid, 2006, pp. 135-170, esp. pp. 138-143 y 152-164.

49. Esta villa resulta particularmente significativa ya que al no haber sido capturada por las tropas de Felipe II en la campaña de San Quintín, su repertorio permite comprobar el esfuerzo realizado por los Valois respecto a la amenaza borgoñona. La información en Archivo General de Simancas (AGS), Estado (E), 610, n. 140, 31 de julio de 1595, Doullens, Johan de Nadal, «Inbentio. de la Artilleria y municiones que se hallaron en la villa y castillo de Dorlan».

50. AGS, E, 611, n. 62, «Relacion de la Aatta y mun. de guerra que se han hallado en la va y ciudadela de Cales».

nes: la administración regia no había tenido ni la necesidad, por ausencia de guerra exterior, ni la posibilidad, por la profunda crisis fiscal que sucedió atrás el estallido de las guerras de religión, de modernizar o reemplazar los sistemas defensivos puestos en pie hacía tantos años.⁵¹ Por el contrario, lo que se había dado era una profunda regionalización, tanto en Picardía como en otras «provincias». Resulta particularmente clarificador que, en los lustros que siguieron, las construcciones defensivas fueran más de carácter local, e incluso rural,⁵² que en forma de grandes construcciones. Por otro lado, resulta significativo que fuera en el ducado de Cambrai donde la administración autónoma de Jean de Monluc, señor de Balagny, lograra reunir los recursos suficientes para fundir casi una decena de nuevas piezas de artillería, un instrumento útil para proclamar sus deseos soberanos, ya que aun como gobernador en nombre del rey de Francia (no sería príncipe hasta 1594) hizo colocar sus propias armas en los moldes de los cañones.⁵³ Sin embargo, esta regionalización, junto al proceso de autonomía intentado por algunas villas, no se tradujo en la descomposición del reino.⁵⁴ Al igual que estas piezas de bronce de Doullens y Calais, en cierto sentido, la monarquía —los consensos e imaginarios sobre los que se había construido y los intereses que había generado su concentración de recursos en la frontera— permaneció sobre el territorio, acartonada pero firmemente arraigada y relativamente operativa.

51. De hecho, en los inventarios referidos en las notas anteriores no se dejaba de indicar que, en general, las cureñas estaban muy estropeadas, sino realmente podridas.

52. Hélène ROSTEAU, «Des églises reconstruites en style gothique après les guerres de religion: les exemples d'Auxerre Saint-Maixent, Pamiers, en J. Jacquart y A. Corvisier, dirs., *De la guerre à l'ancienne à la guerre réglée*, C. T. H. S., París, 1996, 2 vol., II, pp. 65-75.

53. AGS, E, 610, n. 139, 19 de octubre de 1595, Cambrai, Johan de Nadal, «Inventario de la Artillería y municiones que se hallaron en la villa y castillo de Cambrai».

54. Yves Durand, «Les républiques urbaines en France à la fin du XVI^e siècle», *Société d'Histoire et d'Archéologie de l'Arrondissement de Saint-Malo, Annales* (1990), pp. 205-244.

El tiempo de los tumultos no barrió el sentido de la monarquía en Picardía, sino que la capacidad de recuperación del añorado orden interno fue uno de los mecanismos más eficaces de Enrique IV a la hora de restablecer su poder.⁵⁵ Pero a este punto sólo fue posible llegar tras comprobar que no existía una alternativa creíble u operativa a dicha monarquía, pese a los intereses que habían facilitado la hegemonía española.

4. *Las oportunidades de los comerciantes y el catolicismo español*

La inestabilidad política que siguió a Cateau-Cambrésis afectó de forma distinta a las diversas fronteras del reino de Francia, pero al suspender ésta, o al menos disminuir, el carácter amenazador externo, las volvió mucho más permeables a la proyección de los intereses, ideas y personas procedentes de los territorios ibéricos de la monarquía hispana. Esta mayor fluidez, siempre relativa, reforzó los lazos de contacto y dependencia de los territorios franceses con los del rey católico, permitiendo crear espacios de clientela e interés mutuo, un ámbito útil para reforzar las simpatías de una política hispanizante en Francia. No se empezaba desde la nada: es un hecho conocido que la guerra no había impedido la continuidad de la actividad comercial, particularmente en el ámbito atlántico, permitiendo superar, no sin dificultad, incluso los

55. Sobre todo por la elección que las grandes familias de la «nobleza segunda» de Picardía que terminó por reintegrarse a la clientela real como conclusión de las guerras de religión. A fin de cuentas ante el descrédito y los conflictos internos de los Lorena, ésta parecía la solución más capaz de garantizar la durabilidad de su poder. Sobre este tema, junto a los ya citados trabajos de Potter, Stuart CARROLL, *Noble power during the French Wars of Religion. The Guise affinity and the Catholic cause in Normandy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998; Mark W. KONNERT, *Local politics in the French Wars of Religion. The towns of Champagne, the ducs de Guise and the Catholic League, 1560-1595*, Ashgate, Aldershot, 2006.

problemas crecientes derivados de la política que se habían desarrollado desde mediados de la década de 1540, gracias a acuerdos de interés mutuo, como la nantesa Compañía de los Señores del Salvo Conducto.⁵⁶ Con la paz lograda y el discurso oficial de amistad asentado, las relaciones entre las comunidades de mercaderes se iban a activar en todos los espacios fronterizos. La situación de desorden desencadenada a lo largo de la década de 1560 y poco más o menos generalizada desde la de 1580 permitió incluso una mayor actividad mercantil (legal o no), ya que los mercados ibéricos resultaban particularmente atractivos para los puertos franceses. En ellos no sólo se podía obtener aquellas materias primas que necesitaba la manufactura local y a la vez vender sus productos, sino que las diferencias de tasación de los metales preciosos (singularmente la plata) en Andalucía atraían con una fuerza creciente a los comerciantes de los puertos atlánticos.⁵⁷ Todo ello pese a los intentos de control de las exportaciones, sobre todo frumentarias, por parte del rey cristianísimo.⁵⁸

Más al norte, el caos político imperante en los Países Bajos y la falta de control por parte de los agentes del rey católico beneficiaron de manera clara a los puertos franceses y singularmente a Calais,⁵⁹ cuya posi-

56. Elizabeth C. TINGLE, «Guerre et commerce: stratégies de neutralisation et d'accommodement dans le commerce atlantique entre Nantes et Bilbao durant les guerres entre Valois et les Habsbourg et les Guerres de Religion (vers 1530-1600)», en J. F. Chanet y C. Windler, dirs., *Les ressources des faibles. Neutralités, sauvegardes, accommodements en temps de guerre (xvi^e-xviii^e siècle)*, PUR, Rennes, 2010, pp. 291-314, esp. pp. 298-299.

57. Jean Philippe PRIOTTI, «Conflits marchands et intégration économique (Bretagne, Castille et Andalousie, 1560-1580)» y «Conclusions et perspectives de recherche», en J. P. Priotti y G. Saupin, *Le commerce atlantique franco-espagnol. Acteurs, négociés et ports (xv^e-xviii^e siècle)*, Rennes, PUR, 2008, pp. 73-100 y 319-334, esp. 96-98 y 321-328.

58. TINGLE, «Guerre», pp. 304-305.

59. El puerto francés vivía un importante desarrollo que contrastaba con el período final de la presencia inglesa, momento en el que el gobierno de Londres había preferido primar las radas insulares; además, la disminución del corso antifrancés,

ción privilegiada y su notable estabilidad política⁶⁰ le permitieron fungir como intermediario entre Francia, Inglaterra y «Bélgica» en las diversas crisis diplomáticas que confrontaron a los Habsburgo, los Valois y los Tudor. Cuando, ya en la década de 1580, Farnesio consiguió recuperar el control de la mayor parte de los puertos flamencos (salvo Hulst y Ostende), el bloqueo de sus radas por la armada de las Provincias Unidas convirtió a Calais en una escala necesaria y consecuentemente próspera para el comercio de toda suerte de mercancías entre la Península Ibérica y las provincias de Flandes y Artois, al tiempo de servir de puesto intermedio donde camuflar todo tipo de tráfico indirecto de «rebeldes» y con éstos.⁶¹ Desde luego, no se trató de un caso único, ya que una serie de ciudades como Marsella, Saint Malo,⁶² Narbona⁶³ o la pro-

muy frecuente en las fases finales del conflicto Habsburgo-Valois contribuyó, y no poco al desarrollo mercantil y pesquero de la ciudad. Véase Patrick VILLIERS, *Les corsaires du littoral. Dunkerque, Calais, Boulogne de Philippe II à Louis XIV (1568-1713)*, PUS, Villeneuve d'Ascq, 2000, pp. 32-33.

60. Calais estuvo bajo el control efectivo de su gobernador, Giraud de Mauléon, señor de Gourdan que ocupó el cargo de 1559 a 1593: LENNEL, *Calais*, 1996, pp. 18-9. Gourdan era uno de los muchos meridionales implicados en la política del norte de Francia y, como gobernador de Calais, estuvo en relaciones estrechas con la embajada española de París, pero existe un debate abierto sobre su grado de dependencia de la política española. Véase BRUNET, *De l'Espagnol*, pp. 457-458 y 787.

61. Sobre el comercio de sal en 1587 y la villa de Calais, Henri LAPEYRE, *Una familia de mercaderes: los Ruiz*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2008, pp. 501-508.

62. El origen de las relaciones entre la villa bretona y la política hispana, en Gilles FOUQUERON, «Les prémices de la république malouine (1585-1590)», *Annales de la Société d'Histoire et d'Archéologie de l'Arrondissement de Saint-Malo* (1985), pp. 265-282. Esta situación permitió a los maluinos colocarse de forma privilegiada en el comercio andaluz y levantino español: Vicente MONTOJO MONTOJO y José Javier RUIZ IBÁÑEZ, *Entre el lucro y la defensa. Las relaciones entre la monarquía y la sociedad mercantil cartagenera. Comerciantes y corsarios en el siglo XVII*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1998; PRIOTTI, «Conclusions», pp. 320-321.

63. Gilbert LARGUIER, *Le drap et le grain en Languedoc. Narbonne et Narbonnais, 1300-1789*, PUP, Perpignan, 1996, III vols, cap. IX.

pia Nantes,⁶⁴ buscaron en estas décadas y cada una a su manera optimizar su posición intermediaria en el comercio con la monarquía hispánica. Ciertamente, los cambios estructurales en la propia economía ibérica repercutieron en las oportunidades que se abrían a estos mercaderes. El peso comercial de Sevilla y del comercio americano tuvo efectos duraderos en las formas de intercambio. Si bien todavía a mediados del siglo xvi la iniciativa comercial atlántica correspondía a los mercaderes castellanos y vascos, que estaban bien asentados en los puertos bretones y normandos,⁶⁵ en el segundo tercio de la centuria la corriente se iba a invertir, con una especial significación para el comercio desde Burgos y, en menor medida, desde Bilbao.⁶⁶ La atracción de Andalucía y del comercio mediterráneo, así como la propia crisis del grupo mercantil castellano, hicieron que se iniciara una progresiva sustitución de los protagonistas del comercio atlántico.

Otra consecuencia particularmente ligada a la paz entre ambas monarquías fue una nueva floración de las comunidades mercantiles ibéricas, que desde la Edad Media se habían consolidado en los puertos franceses a pesar de los problemas diplomáticos que implicaba la rivalidad política bajomedieval.⁶⁷ Estas comunidades han atraído la atención esencialmente como vectores mercantiles⁶⁸ y financie-

64. PRIOTTI, «Conflicts», esp. pp. 77-78 y 93-85.

65. Guy SAUPIN, «Introduction», en Priotti y Saupin, *Le commerce*, pp. 11-12.

66. Jean-Philippe PRIOTTI, *Bilbao et ses marchands au xvi^e siècle. Genèse d'une croissance*, PUS, Villeneuve d'Ascq, 2004; Luis María BILBAO y Ramón LANZA «Le commerce franco-espagnol au travers de Bilbao à l'époque de l'Empereur Charles Quint, 1544-1550», en Priotti y Saupin, *Le commerce*, pp. 49-72, esp. pp. 58-59.

67. Beatriz ARÍZAGA, Michel BOCHAGA y Mathias TRANCHANT, «Aspets du commerce franco-castillan à la fin du Moyen Âge: la progression castillane dans le golfe de Gascogne», en Priotti y Saupin, *Le commerce*, pp. 3-50, esp. 39-45; Hilario CASADO ALONSO, «El comercio internacional castellano en tiempos de Isabel la Católica», en L. Ribot, J. Valdeón y E. Maza, coords., *Isabel la Católica y su época*, Instituto Simancas y Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004, vol. I, pp. 651-682.

68. William D. PHILIPS, «Local integration and long-distance ties: the Castilian Community in Sixteenth-Century Bruges», *The Sixteenth Century Journal*, 17 (1986),

ros,⁶⁹ pero cumplieron otras funciones más ligadas al principio de circulación cultural⁷⁰ y de influencia política. Esto podía resultar mucho más legítimo a ojos de los católicos franceses desde la paz de 1559, dado que en muchos casos se trataba de medios muy ortodoxos,⁷¹ cuyo objetivo era reproducir a escala local las nuevas formas religiosas que poco a poco iban expandiéndose por España e Italia. Como informaba el agente real Antonio de Frías en pleno auge de la Liga «en Francia donde estaba harto mal se van yntroduçiendo agora confrerías a ruego y costa de un vasallo de VM^d [Jehan Quintanadoines señor de Brétigny⁷²] con que se a comenzado en Roan a acompañarles al modo de España y el duque de May(en)ne se a obligado a dar confiscaciones de erejes en el reyno para que en todo el se agan fundaciones para esto».⁷³

Aunque no de manera uniforme, una parte se había pasado al campo de la Reforma⁷⁴ y otra sería leal a Enrique III y Enrique IV;⁷⁵ estas

pp. 33-49; Hilario CASADO ALONSO, «Las redes comerciales castellanas en Europa (siglos xv y xvi)», en H. Casado Alonso y A. García Baquero, eds., *Comercio y hombres de negocios en Castilla y Europa en tiempos de Isabel la Católica*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2007, pp. 279-307.

69. Henri LAPEYRE, *Simon Ruiz et les «asientos» de Philippe II*, Armand Colin, París, 1953.

70. Philip BENEDICT, *Rouen during the Wars of Religion*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981, pp. 21-22. La circulación era de doble sentido en un espacio comercial altamente integrado, lo que verifica la historiografía que ha prestado atención a la recepción del gusto flamenco en el ámbito castellano más allá de la corte. Véase Hilario CASADO ALONSO, «Al uso de Flandes». Cultura material y comercio artístico de la oligarquía burgalesa de los siglos xv y xvi», en L. S. Iglesias Rouco, R. J. Payo Hernanz y P. Alonso Abad, coords., *Estudios de historia y arte. Homenaje al profesor d. Alberto C. Ibáñez Pérez*, Universidad, Burgos, 2005, pp. 155-159.

71. LAPEYRE, *Una familia*, pp. III-III2.

72. Sobre la introducción de la religiosidad oratoriana y carmelitana en Ruán, BENEDICT, *Rouen*, p. 196-201.

73. AGS, Ek, 1579, n. 80, ¿septiembre? de 1591, Antonio de Frías Salazar a Felipe II.

74. BENEDICT, *Rouen*, p. 78.

75. Guy SAUPIN, *Nantes au XVII^e siècle. Vie politique et société urbaine*, PUR, Rennes, 1996, pp. 257-258; TINGLE, *Authority*, p. 181; Gayle K. BRUNELLE, «Immigration,

comunidades sirvieron de base para la intervención política en Francia durante las guerras de la Liga:⁷⁶ mediante sus sistemas de información,⁷⁷ apoyando a sus diplomáticos,⁷⁸ prestando dinero a sus espías y embajadores,⁷⁹ negociado asientos para Flandes en momentos críticos como 1575-1576⁸⁰ y actuando como informantes y agentes del rey. Así pues, la paz parecía haber abierto una vía de penetración de los postulados político-culturales españoles y el reforzamiento de los intereses mutuos entre comunidades mercantiles.

5. ¿Una hegemonía necesaria?

Los tres supuestos presentados en este texto muestran las diversas posibilidades que se abrían al haberse logrado una paz entre soberanos que dio paso a un mundo en el que la propia legitimidad de los príncipes iba a ser puesta en tela de juicio. Por supuesto, cada uno de los casos presentados (las festividades tlaxcaltecas, la frontera norte francesa y las oportunidades de tráfico e intercambio cultural de un comercio atlántico más

assimilation and success: three families of Spanish origin in Sixteenth-Century Rouen», *Sixteenth Century Journal*, 20 (1989), pp. 205-219: 201-211.

76. Operación que también se apoyó en el interés de las propias ciudades en mantener sus lazos comerciales con la Península Ibérica; V. TINGLE, «Guerre», pp. 310-312.

77. Hilario CASADO ALONSO, «La circulation de l'information dans les réseaux de commerce espagnols aux xv^e et xvi^e siècles», *Cahiers du Centre de Recherches Historiques*, 42 (2008), pp. 225-252.

78. Durante su viaje a Picardía y Normandía en 1589, el comendador don Juan de Moreo vio como al ir hacia Ruán salieron a recibirlo a «legua y media de la villa toda la naçion H Española que ella esta que son muchos y muy ricos mercaderes»; AGS, E, 597: «Relacion de los recibimientos hecho en las villas de Cambray, Amiens, Bau-bues y Roan».

79. AGS, Ek, 1578, n. 65, 12 de agosto de 1591, Ruán, don Martín de Gúrpide a Felipe II.

80. LAPEYRE, *Simon Ruiz*, pp. 25-37; Valentín VÁZQUEZ DE PRADA, *Lettres marchandes d'Anvers*, EPHE, París, 1960, IV vols, II, p. 143.

activado) no tiene un carácter excluyente, sino que sirve bien para sugerir con fuerza (desde ámbitos que van desde lo central a lo periférico de la guerra entre los Valois y los Habsburgo) que una serie de elementos sobre los que construyó la paz y la hegemonía hispánica eran comunes a los diversos espacios que constituían a éstas y a sus enemigos. Por supuesto que las celebraciones por el tratado fueron universales, y seguramente en Europa contaron con mucho más esplendor, aunque quizá no tanta imaginación, como en Tlaxcala. De igual forma, los efectos que la fiscalidad de guerra había tenido sobre la administración y la construcción territorial francesa habían afectado a más regiones que a las que habían sido escenario de las campañas de la década de 1550, y las oportunidades de intercambio y oportunidad de esta paz se extendían, sin duda alguna, a otros ámbitos geográficos y otras ocupaciones humanas. Y sin embargo, los tres elementos se presentan como particularmente ilustrativos para comprender las condiciones objetivas sobre las que la consecución de una paz entre príncipes podía dejar paso a la hegemonía hispánica, sobre todo considerando el déficit de legitimidad carismática del reino de Francia tras la muerte de Enrique II.

El deseo de una paz universal implicaba posiblemente, y esto no es tan paradójico como se ha pensado, la necesidad de la confrontación confesional. Si la religión fundaba el Estado, era preciso lograr la concordia religiosa ya que ésta garantizaba la fidelidad de los súbditos, la lealtad de los príncipes y la ordenación solidaria de la cristiandad hacia la cruzada. Sería preciso que pasara medio siglo de enfrentamiento religioso, y que los poderes europeos vieran la posibilidad de la hegemonía hispanocatólica, para que se formulara desde un concepto amplio de cristiandad una nueva imagen de una Europa que cada vez más se identificaba con la civilidad. Pero no hay que buscar ni a Jean de la Croix (en realidad: Crucé) ni a Sully a mediados del siglo XVI, pues por aquel entonces la unidad de la cristiandad pasaba por la extirpación de las minorías confesionales, que si resultaban peligrosas en términos religiosos, se veían como nocivas en términos políticos. La paz entre príncipes hizo que las poblaciones pudieran identificar al vecino como un aliado y —¿por qué no, pese a la literatura xenófoba del siglo XVI?—

como un líder y un modelo. La interrupción de la guerra, que tanto se percibía en Picardía, ahondaba este sentimiento. El enemigo borgoñón no lo era más que el protestante que amenazaba con disolver la sociedad; la monarquía propia parecía haberse petrificado y ya no actuaba como gran regulador social y político, sino que el cuadro político que había establecido se convertía ahora en el escenario de conflictos entre los diversos poderes; el desorden confesional (resultado de la falta de disciplina política de las ciudades, del déficit de carisma del rey y de la posición agresiva de la nobleza) hizo que se pudiera imaginar como aliado al correligionario, sin mirar su origen. La cruzada parecía más urgente contra los herejes que contra los lejanos otomanos, y el líder que necesariamente podría guiarla debía ser el mismo, aquel cuya dignidad y familiaridad con el reino de Francia le hacía digno de apadrinar una renovación. Estas ideas también se recibieron en relación con la mayor circulación de españoles en territorio francés (comerciantes, religiosos, estudiantes...), verdaderos *passseurs* culturales y económicos, y con el desarrollo de lazos concretos de interés entre los habitantes católicos del reino de Francia y el gran vecino hispanoborgoñón.

Las condiciones para un conflicto religioso a escala local estaban dadas claramente en 1559. Tras el «nefasto ejemplo» de lo que había pasado con la nobleza alemana en 1555, los príncipes aprovecharon la paz para redefinir su poder, afirmando su dignidad sobre el territorio; un poder cuyos ángulos los había marcado el excepcional crecimiento fiscal que se había activado desde la década de 1540. Sin embargo, no pudieron alcanzar su objetivo: las ciudades y los nobles entendían que la acumulación de recursos por los reyes no era más que el resultado de un esfuerzo extraordinario y que no se podían traducir en la ampliación definitiva de sus atribuciones. El argumento confesional les dio la legitimidad y la capacidad de movilizar a parte de la población, que resistió con éxito a los intentos de imposición, dando lugar a largas, crueles e intermitentes guerras que desgajaron el continente durante los ciento cincuenta años posteriores. En ese contexto de conflicto se podía mirar hacia Felipe II como un aliado necesario y un rey «verda-

dero». La hegemonía de la monarquía hispánica se basó en la inestabilidad de sus rivales y en la capacidad de encontrar aliados por doquier en este contexto de desorden, un entorno que a su vez lastraría dicha hegemonía, demasiado dependiente de un contexto cambiante, y la quebraría una vez que surgieran soluciones políticas al conflicto religioso.